



MUNICIPALIDAD DE
CIENEGUILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 062-2012-MDC

Cieneguilla, 29 de noviembre de 2012

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 29 de noviembre de 2012, el Informe N° 351-2012-GDS-MDC de fecha 22 de noviembre de 2012 de la Gerencia de Desarrollo Social y el Informe N° 094-2012-GPP-MDC de fecha 29 de noviembre de 2012, sobre la donación de 150 canastas navideñas a las diferentes Organizaciones Sociales, Instituciones Educativas y Asociaciones del distrito de Cieneguilla.

CONSIDERANDO:

Que, estando próximos al mes de diciembre y celebrarse las fiestas navideñas la misma que es una fecha de especial importancia para nuestra población, en tal virtud la Gerencia de Desarrollo Social, mediante el Informe N° 351-2012-GDS-MDC de fecha 22 de noviembre de 2012 solicita se evalúe la posibilidad de otorgar una donación consistente en 150 canastas navideñas a las diferentes Organizaciones Sociales, Instituciones Educativas y Asociaciones del distrito de Cieneguilla.

Que, según el numeral 25, del artículo 9 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, es facultad del Concejo Municipal, la aprobación de una donación o cesión en uso de bienes muebles o inmuebles de la Municipalidad a favor de entidades públicas; entendiéndose, el bien dinerario como un bien mueble;

Que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria de la fecha, por **UNANIMIDAD**;

ACUERDA:

PRIMERO.- APROBAR la donación de 150 canastas navideñas a las diferentes asociaciones y/o organizaciones sociales de base del distrito e Instituciones Educativas, del distrito de Cieneguilla.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración, Finanzas y Contabilidad y a la Sub Gerencia de Logística el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.

Municipalidad Distrital de Cieneguilla


EANNETT DEL PILAR BERTRÁN CONTRERAS
Secretaria General

Municipalidad Distrital de Cieneguilla


EMILIO A. CHÁVEZ HUARINGA
ALCALDE